

### ANUNCIOS PREFERENTES

#### PÉRDIDA

De un perro, raza Setter, color dorado, que atiende al nombre de Zar, que se ha extraviado en el puente de las arcas de esta ciudad, cuyo perro es de propiedad de D. Abilio Calderón. Se ruega á la persona que lo haya recogido, se sirva entregarlo en la casa de este señor.

#### SALDO

Fábrica de mantas

Viuda de A. Fernández e hijo  
Corredera, 49, Palencia

Liquidación de mantas para ganado. Tegido acerbado, de dos varas, dos y cuarto y dos y media de largo por siete cuartas de ancho. A 7,25, 8 y 9 pesetas una.  
Por varas á 4 pesetas.

#### ALMACEN DE VINOS

DE

#### FELIPE ORDUNA

Mayor pral., 202

Vino común anunciaré cuando se concluya lo de la población que este año tiene condiciones inmejorables.  
Hoy solo ofrezco: En botella de 3/4 de litro, Moscatel Jerez y Málaga á 5 reales botella; Maazanilla superior, á 8 reales; Sidra achampanada á 5 reales.

#### Ganga verdadera

Estos precios solo duran hasta fin de año.  
Aprovecharse.—Mayor pral., 202

#### VENTA DE CASA

Se vende la casa número 8, de la calle del Ochavo, de esta ciudad. Del precio y condiciones, enterará el procurador D. Juan Ortega, San Juan, núm. 10, pral.

#### CASA EN VENTA

En condiciones muy aceptables se vende la señalada con el núm. 37 de la calle de los Soldados; informará el procurador D. Sebastián González.

#### CASINO DE PALENCIA

Subasta

El domingo 18 del corriente á las doce de la mañana, se subastarán en el salón principal de dicha sociedad, los efectos siguientes:  
150 docenas de barajas usadas.  
40 kilos de restos de velas.  
10 paños verdes de las mesas de billar.  
Las personas que deseen interesarse en la subasta, podrán ver las condiciones de la misma en el tablón de anuncios de la sociedad.

#### INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

#### MERCADOS NACIONALES

##### Villada 14 Diciembre

Precios que rigen:  
Trigo á 49 rs las 92 libras.  
Centeno á 40 las 90.  
Cebada á 32 rs. fanega.  
Avena á 27.  
Alubias á 108.  
Garbanzos, á 200.  
Patatas á 6 rs. arroba.  
Vino á 12 80 rs. cántaro.  
Huevos á 6 rs. docena.  
Harina de 1.ª á 17 75 reales arroba.  
2.ª á 17 25  
Entraron 500 fanegas de trigo, 40 de centeno, 20 de cebada y 20 de avena.  
Compras, bastantes.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo, lluvioso.  
Los campos, buenos.  
El mercado de ganado vacuno estuvo muy concurrido, habiéndose vendido muchas vacas para cecina, á 150 y 200 pesetas una.

##### Saldaña 14

Precios que rigen:  
Trigo á 48 rs. fanega.  
Centeno á 42.  
Cebada á 32.  
Avena á 24.  
Alubias á 62.  
Garbanzos á 120 y 170.  
Patatas á 4 rs arroba.  
Vino á 16 y 20 rs cántaro.  
Huevos á 6 rs. docena.  
Aceite á 59 50 rs. arroba.

Compras, animadas.  
Tendencia, firme.  
Tiempo, lluvioso.  
Los campos, superiores.

##### Frómista 14

Precios que rigen:  
Trigo á 48 rs fanega.  
Centeno á 34.  
Cebada á 32.  
Yeros á 46.  
Lentejas á 40.  
Avena á 22.  
Garbanzos superiores á 200.  
Idem regulares á 160.  
Idem medianos á 100.  
Alubias de 80 á 96.  
Muelas á 54.  
Salvado de 1.ª á 18 reales fanega.  
2.ª á 17  
Patatas á 6 rs. arroba.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo, variable.

##### Cervera de Río Pisuegra 14

Precios que rigen:  
Trigo de 48 á 50 rs. fanega.  
Centeno de 38 á 40.  
Cebada de 33 á 35.  
Avena á 24.  
Algarrobas á 38.  
Garbanzos de 100 á 190.  
Muelas á 48.  
Yeros, á 50.  
Lentejas á 50.  
Harina de 1.ª á 21 reales arroba.  
2.ª á 20  
3.ª á 19  
Salvados de á 28 rs. sacco.  
Vino tinto á 16 rs cántaro.  
Idem blanco á 26.  
Aceite á 59 rs. arroba.  
Compras, animadas.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo, propio de la estación.  
Los campos, mejorando.

##### Valladolid 14

En los almacenes del Canal entraron 700 fanegas de trigo de 51 á 51 50 rs. una.  
Tendencia, sostenida.  
En los almacenes generales han entrado 100 fanegas á 51.  
Tendencia, sostenida.  
Centeno á 40 rs. fanega.

##### Medina del Campo 14

Entraron 80 fanegas de trigo á 50 reales las 94 libras.  
Tendencia, sostenida.

##### Esose 14

Han entrado 140 fanegas de trigo á 50 reales las 94 libras.  
Tendencia, firme.

##### Aranda de Duero 14

Precios corrientes:  
Trigo de 48 á 50 rs. fanega.  
Centeno á 38.  
Cebada á 32.  
Garbanzos superiores á 200.  
Idem regulares á 140.  
Idem medianos á 100.  
Alubias á 72.  
Harina de 1.ª á 17 reales arroba.  
2.ª á 16  
3.ª á 15  
Patatas á 4 arroba.

##### Meigar de Fernamental 14

Precios corrientes:  
Trigo á 48 rs. fanega.  
Centeno á 40.  
Cebada á 33.  
Avena á 24.  
Garbanzos á 200.  
Muelas á 40.  
Yeros á 50.  
Lentejas á 48.  
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.  
2.ª á 17  
3.ª á 15  
Harinilla á 28 rs. fanega.  
Salvados, á 17.  
Aceite á 58 rs. arroba.  
Queso á 90 rs. arroba.  
Vino tinto á 13 rs. cántaro.  
Idem blanco á 30.  
Tendencia, firme.  
Tiempo, lluvioso.  
Los campos, buenos.

##### Arévalo 14

Precios que rigen:  
Trigo á 50 rs. fanega.  
Centeno á 34.  
Cebada á 24.  
Algarrobas á 38.  
Garbanzos de 100 á 220.  
Patatas á 5 rs. arroba.  
Vino á 22 rs. cántaro.  
Entraron 100 fanegas de trigo.  
Compras, lo presentado.  
Tendencia, floja.  
Tiempo, lluvioso.  
Los campos, satisfactorios.

#### MERCADO DE PALENCIA

15 de Diciembre.  
Precios que han regido:  
Trigo de 49 á 49 50 rs las 92 libras.  
Centeno á 40 las 90.  
Cebada á 30 rs. fanega.  
Avena á 23,

### EL VIAJERO DEL SUDEXPRÉS

Pocos minutos antes de salir el sudexpres de Francia, y cuando ya suponíamos que ningún otro viajero viniese á disputarnos un sitio en el departamento de primera que ocupábamos mi amigo Adolfo, un matrimonio joven y yo, abríase la portezuela y penetré en el coche un caballero de aspecto venerable, y al que despedían en el andén otros varios señores que le prodigaban á cada frase el título de marqués.

Por simpática que fuera la personalidad del nuevo compañero de expedición, para nosotros tenía que resultar lo contrario, pues de hacer el viaje medianamente cómodo, á efectuarlo con una molestia más, hay diferencia.

Por fortuna, nuestro marqués era hombre sobrio en impedimenta y sólo traía consigo un pequeño sacco de noche y una rica manta de pelo de camello; la recién casada, en cambio, había estibado todo el coche con un mar de maletas, sacos, cabás, sombrereras, etcétera, etc.

Por fin se dió la señal de partida, y el sudexpres se puso en movimiento. Todos ocupamos nuestros respectivos lugares, guardando ese silencio observador que es inherente al comienzo de cualquier viaje; sin embargo, nuestras observaciones se dirigían al marqués, porque para nosotros, dueños primitivos del campo, él era el extranjero.

Yo ocupaba el asiento frente al suyo y pude contemplarle á mis anchas, mientras él sacaba de entre las correas de su portamantas un periódico inglés disponiéndose á leerle.

En su fisonomía, en su traje, en sus más pequeños movimientos se adivinaba al perfecto caballero de impecable distinción; su edad cifraba en los cincuenta y cinco ó sesenta años, y usaba patillas blancas y á la inglesa, llevando afeitados el bigote y la barbilla, lo que le daba aspecto de un jefe de nuestra Armada.

Cuando ya la luz del día iba faltando, dejó el periódico y asomóse á la ventanilla de la portezuela; allí permaneció algunos minutos como extasiado en la contemplación de una brillante puesta de sol.

De pronto lanzó un agudo grito; volvíose hacia nosotros con ojos extraviados, y abalanzándose sobre su maleta y portamantas, los arrojó á la vía; en seguida, y con mucha más rapidez que pueda tardarse en describirlo, hizo lo mismo con los bultos de nuestra pertenencia que hallaba á la mano, y en pocos segundos pasaron del coche al camino varios sacos de noche, sombrereras, mantas cabás... medio equipaje, en fin.

Cuando pudimos salir de nuestra primer sorpresa tratamos de evitar aquel alijo inusitado, increpando duramente á su autor y tratando de castigar tan inicuo despojo, pero el marqués, sin pensar en detenerse en su extraña ocupación y viéndose agredido, sacó un revolver, nos amenazó con él á todos y continuó su obra.

Comprendimos que aquel hombre estaba loco furioso, y armado por añadidura; con una mirada nos pusimos de acuerdo, y decidimos no exacerbarle para evitar mayores daños, pero reueltos á entregarlo á la guardia civil en la primera estación.

Después que nuestro marqués no tuvo nada que arrojar por la ventanilla, sentóse jadeante, guardó el revolver, y serenándose un tanto, nos dijo: —¡Era preciso! Indispensable en absoluto! Nada os importe lo acaecido, ni me preguntéis; soy el marqués de X, senador del reino y banquero en Madrid, París y Londres; de todo responderé en su día, y solo les ruego me perdonen el mal rato que les he dado, sobre todo á esta señora.

Nadie desplegó los labios, y á los pocos minutos el tren se detuvo.

Precipitadamente nos apeamos y dimos cuenta del hecho á la pareja de guardias.

El marqués que había bajado antes que nosotros, se dirigió asimismo á los civiles diciéndonos: —Soy el marqués de X y necesito inmediatamente hablar con el jefe de ustedes.

Un capitán de la Benemerita se acercó á nuestro grupo; pero antes de que pudiéramos decirle una palabra, levantándose aparte el marqués, conferenciaron algunos momentos. Luego, aproximándose el oficial, nos dijo con la mayor cortesía: —Señores, tengan ustedes la bondad de dejarme sus nombres y señas para remitirles los equipajes, que ahora mismo saldrán en su busca; el señor marqués se queda aquí, y no duden ustedes ni por un momento de que se haya perdido nada,

Estupefactos dimos nuestras tarjetas, y sin salir de nuestro asombro subimos de nuevo al tren, que nos arrastró hacia París con una velocidad de 45 millas por hora.

Hago gracia á los lectores de los comentarios que sobre este hecho extraño se nos ocurrieron durante el viaje y las censuras que dirigimos á nuestra pobre nación.

—Es inaudito, decíamos, lo que en España ocurre: basta ser ministro, ó senador, ó diputado, para resultar inmune y exento de toda responsabilidad; por loco que esté un hombre, si este hombre es un personaje, ya tiene patente que le autorice para cometer todo género de excesos... Y á este tenor continuamos hablando ó pensando hasta nuestra llegada á la capital de Francia.

...  
Cuatro días después de hallarnos instalados en el Grand-Hotel, recibimos una mañana nuestros perdidos equipajes y una carta del marqués dirigida á todos, y de la que conservo una copia que dice así:

«Muy distinguidos señores: Confío en que después de leer estas líneas me perdonarán el mal rato que les proporcioné durante nuestro viaje en el sudexpres. Mi conducta de aquella tarde merece una explicación, y voy á darla.

Soy banquero, como les dije, y mi viaje obedecía á una urgente operación de crédito; en mi cartera llevaba billetes y láminas al portador por valor de dos millones de francos; cuando me asomé á la ventanilla me dió la malhadada idea de cambiar de bolsillo la cartera, pero con tan mala fortuna, que escapándoseme de las manos fué á caer á la vía; juzguen ustedes de mi sobresalto.

En aquel instante y con la rapidez que sólo es dable al pensamiento, imaginé cuán difícil sería hallar entre las hierbas y en medio del campo una cartera relativamente pequeña; entonces, y por inspiración providencial, se me ocurrió arrojar al camino bultos mucho mayores que pudiesen servir de señales para su fácil busca, y por eso no vacilé en hacer lo que hice; aquella misma noche salí con el capitán y varios números de la guardia civil, y gracias á mi previsión pudimos encontrar, junto con vuestros equipajes, mis billetes y láminas.

Nada de esto quise revelar entonces, por las razones de precaución que ustedes comprenderán, tratándose de suma tan elevada.

Ahora sólo me resta presentarles de nuevo mis excusas; y si algo ha podido sufrir deterioro en vuestros intereses, tendré sumo gusto en repararlo en el acto, como le tengo también en ofrecerme de ustedes su más atento seguro servidor.—El Marqués de X».

NEMO DE VOLUNA

### MUSA ESPAÑOLA

#### SONETO

Como errante viajero la frescura de cara fuente en el desierto ansía; ó el enfermo febril la luz del día que disipe su horrible calentura:

Así busqué del mundo por la obscura, solitaria, sin fin y áspera vía, el manantial que apague la sed mía, el claro sol que a umbre mi ventura.

Parecióme que el cielo ya apidado abría nuevo rumbo á mi camino, quebrantando el rigor de adversa suerte ¡Mas ay, que presto fui desengañado, cuando guiado del fatal destino donde nace la vida hallo mi muerte!

ALFONSO ORTIZ DE LA TORRE

### UNIVERSALES

#### Las alhajas de una reina

De todas las damas que se presentan y brillan en las cortes europeas, es evidente que ninguna de ellas alcanza la elegancia y el brillo de la reina viuda de Italia la que fué esposa del desgraciado rey Humberto.

Es regia sin excepción en los guarda ropas de la mencionada reina viuda que un traje, por elegante y costoso que sea, jamás ha de llevarlo su dueña más de tres ó cuatro veces, cinco á lo sumo por excepción.

Los collares, diademas, zarcillos y demás joyas que la reina Margarita gasta, son siempre nuevos, pues si bien es cierto que las piedras son las mismas, la montura es cada día diferente.

Se dice que los encajes que usa en sus vestidos la reina Margarita son

de gran valor y que tiene algunos que nadie ha logrado igualar.

Entre ellos se cuenta un famoso pañuelo hecho á mano que ha costado tres años de trabajo á cuatro mujeres, que en esa obra trabajaron diariamente sin interrupción.

Se valúa el mencionado pañuelo en la suma de ciento cincuenta mil duros oro, y parece que es tan delicado, que cabe en una caja de oro, del tamaño de un hueso de albaricoque.

¡Vaya con el pañuelito!

WILLIAM

### EL REGLAMENTO

Parece que se trata de reformar el reglamento del Congreso en el sentido de que no sean posibles dentro del salón de sesiones de la Cámara extravíos de lenguaje semejantes á los que se han lamentado en estos últimos días con la intervención de los señores Blasco Ibáñez y Soriano en el debate promovido sobre los sucesos de Valencia.

Es indudable que la reforma de que trata se impone con urgencia y que debe ser acometida con toda energía y resolución, adoptando en ese punto temperamentos de la mayor severidad.

El espectáculo que en la Cámara se viene dando es vergonzoso hasta el extremo. Se vierten allí frases, no sólo reñidas con la cortesía sino que también apartadas de las más elementales reglas de urbanidad; se lanzan acusaciones á diestro y siniestro sin respeto ninguno ni siquiera para la honra privada; y lo que es más grave todavía; se llevan al debate nombres de personas ajenas al Parlamento, que no pueden acudir á él para defenderse, zahiriéndolas y maltratándolas con los ataques más duros, con las expresiones más soeces.

Eso no debe ni puede tolerarse. Es de absoluta precisión la reforma del reglamento. Y si ella no se implanta pronto, poniendo coto á los desmanes de la palabra, se hará necesario cerrar el Congreso como medida de decoro público.

### AYUNTAMIENTO

#### Sesión ordinaria

Empieza la sesión á las siete y cuarto de la noche. Asiste numeroso público.

Preside el alcalde señor Ortega ocupando los escaños los capitulares señores Durán, Quirce, Tejerina, García, Castriello, Alonso Pérez, Gallego, Oabeza, Pérez Antón, Cantuche, Garrán, Bregel, Revilla y Alonso Alonso.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

#### Buenos

Usa de la palabra el señor Garrán para rogar á la presidencia estudie un medio de dar trabajo á los obreros con objeto de solucionar la crisis que se avecina, y propone como obra adecuada á dicho fin el derribo del martillo del edificio del Ayuntamiento viejo, sujeto á nueva alineación.

Contesta el señor Cantuche en nombre de la comisión de obras, que el medio propuesto por el señor Garrán no puede realizarse porque aún no está aprobado el presupuesto definitivamente y que por tanto nada se puede hacer por el pronto, prometiéndole sin embargo que la comisión estudiará el medio de poner en práctica la proposición hecha por el señor Garrán.

Pide la palabra el señor García haciendo ver la necesidad de elevar una exposición á los poderes públicos con el fin de solucionar en lo posible la cuestión de las subsistencias cuya carestía es enorme en esta ciudad.

La presidencia promete al señor García satisfacer en breve sus deseos.

#### Orden del día

Pasar á informes de la comisión de obras una instancia de D. Ramón

Cabeza, para derribar y reconstruir la casa núm. 138 de la calle Mayor principal, y otra de D. Angel Merino, pidiendo autorización para hacer algunas reformas en una casa de la calle de Zapata.

Se aprueba un informe del arquitecto municipal y comisión de policía urbana denegando permiso a D. Anselmo Andrés, para derribar y reconstruir conforme a nueva línea su casa de la Avenida de Oasado del Alisal.

A informe de la misma comisión pasa una instancia de don Arturo Ortega Romo y otros vecinos, solicitando el derribo del arco del Mercado.

Se aprueba un informe de la comisión de hacienda proponiendo se denegase la concesión de un depósito doméstico de carnes saladas a don Jesús Martín y compañía.

Pasa a informe de la comisión de gobierno una instancia de don Serafio Cantero, vecino de Paredes de Monte, en súplica de que se le abone el alquiler de un local de su propiedad ocupado interinamente con la escuela de dicho arrabal.

Se aprueba una cuenta presentada por el procurador don Juan Melgar, comprensiva de los gastos y costas originados en el interdicto promovido por don Ovidio Germán, importante 2.069 pesetas y 60 céntimos, acordándose se pague del capítulo de imprevisos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

PÁGINA AGRÍCOLA

Los trigos en invierno

Pasada la siembra, comienza la germinación de la semilla. y si después de algunas lluvias vienen días de sol, se forma en la superficie de los terrenos arcillosos una costra dura, resistente y tenaz que dificulta el nacimiento de la planta, impidiendo, además, que los brotes débiles y tiernos, salgan de la tierra y reciban la influencia directa de ambiente, que por modo indispensable necesitan para su desarrollo.

Para evitar ese accidente que ahoque, por decirlo así, a las plantas recién nacidas y retrasa, si no mata la producción, bastará que el agricultor pase por los sembrados una grada o rastrillo que rompa la costra superficial, dejando el terreno perfectamente mullido y suave. La operación es fácil, rápida, económica y eficaz.

En los mismos terrenos arcillosos y tenaces suele producirse otro daño cuando el temporal de lluvias se prolonga demasiado.

En efecto: retenido un exceso de humedad hasta el punto de encharcarse o poco menos la tierra, los terrenos se hacen impenetrables al aire y sobreviene una especie de asfixia que da lugar a que se pudran las semillas y las raíces de las plantas ya nacidas.

Si la saturación de humedad ó encharcamiento de las tierras se produce en los sembrados, habrá que proceder al saneamiento, desecación ó desgruge de los terrenos, habiendo surcos, zanjas ó sangrías, que den salida al exceso de agua.

Estos surcos ó zanjas que se abrirán tanto más juntos cuanto más compactas sean las tierras y mayor la cantidad de agua que contengan, deben practicarse en los declives ó pendientes suaves, para que no establezcan derivaciones rápidas que determinen arrastres bruscos.

El sistema de abrir una zanja central á donde afluyan las demás zanjas hechas en el terreno, presenta el grave inconveniente de que cuando la lluvia es copiosa, reúne mucha agua en un punto y produce arrastres violentos que lavan las tierras despojándolas de las materias fertilizantes.

Algunas veces, en las regiones de clima templado y muy húmedo suelen aparecer los terrenos cubiertos de gran número de baboas ó limacos que causan enormes destrucciones en las siembras. En estos casos podrá combatirse la plaga espolvoreando con cal apagada los sembrados, ó mejor; llevando á las tierras una parva ó manada de pavos, aves insaciables para devorar babosas.

El regimiento de Talavera

En vista de las justas alarmas y fundadas lamentaciones de la opinión de nuestra ciudad por la marcha á Bilbao de un escuadrón del regimiento de Talavera, nuestro ilustre amigo don Abilio Calderón se dirigió al capitán general de Burgos, en su deseo de servir los intereses de Palencia, y ha recibido del general Zappino la siguiente carta:

El capitán general del Norte.—Particular.

Excmo. Sr. D. Abilio Calderón: Muy distinguido señor mío: En contestación á su atenta del 7 del actual, debo manifestarle que por efecto de

la nueva organización del ejército decretada por el general Linares, ha de haber un escuadrón de caballería destacado en Bilbao y cuyo destacamento han de dar todos los regimientos de caballería de este Cuerpo de ejército, que son cuatro.

En atención á que los otros tres han tenido constantemente hasta ahora, fuerza separada de la plana mayor, propuse á Guerra que este servicio empezase por el regimiento de Talavera, y aprobado por el ministro, di la orden, que siento mucho no poder dejar sin efecto, por esa razón.

El referido destacamento es por un año, de modo que en Diciembre del año próximo volverá á Palencia el citado escuadrón y permanecerá allí reunido al regimiento todo, durante tres, puesto que hasta el cuarto año no le tocará dar de nuevo el destacamento.

Como vé, no hay motivo para la alarma de la opinión general en Palencia, pues nada amenaza la salida del regimiento de Talavera de aquella guarnición.

Aprovecha esta ocasión para ofrecerse su afecto: amigo s. s. q. s. m. b. —E. Zappino.

Burgos, 10-12 904.

Del contenido de la anterior carta se deduce que el perjuicio sufrido por Palencia con la marcha de un escuadrón del regimiento de Talavera será puramente transitorio.

Desgraciadamente no podemos decir lo mismo con referencia al quebranto que experimenta en sus intereses nuestra ciudad por virtud de las medidas del ministro de la Guerra que afectan al Gobierno militar de la plaza y á la Zona y las Reservas. Esas reformas, según repetidas veces hemos indicado, quedan reducida á su más mínima expresión la categoría militar de Palencia y se llevan de aquí definitivamente muy crecido número de familias.

De esperar es que nuestro digno diputado á Cortes D. Abilio Calderón, siempre tan celoso en la defensa del bien público, especialmente por lo que atañe á esta capital, así como todos los otros representantes de la misma, trabajen con el mayor ahínco para obtener, en vista de tan evidente y considerable perjuicio, algunas de las compensaciones que nosotros hemos indicado, refiriéndonos á las reformas del ministro de la Guerra.

Todo esto si no fuera posible que se revocasen las medidas de Guerra á que antes hemos aludido. Y á este propósito hemos de advertir que no juzgamos difícil esa revocación. La reserva de caballería, por ejemplo, que se traslada á Vitoria, no lleva allí objeto especial ninguno y estimamos como cosa facilísima el obtener que dicha reserva siguiera en Palencia.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de mañana

SANTA ADELAIDA EMPERATRIZ

Fué hija esta santa de Rodolfo, rey de Borgoña y de Italia; y estuvo casada dos veces, la primera con Lotario, rey de Italia, y muerto éste, con Oton el grande, rey de los romanos y emperador. Aunque elevada á tan alta dignidad, era humilísima y muy caritativa con los pobres; hula de las vanidades del mundo, constituyendo su mayor mérito en llamarse esclava de los siervos de Dios. Fundó muchos hospitales y monasterios; y muerto su segundo marido el emperador, se despidió del mundo, y tomó el velo de monja en el monasterio Sciense de la orden de San Benito, donde ocupada únicamente en el retiro y la oración, y descolando en todo género de virtudes, vivió constantemente adicta á la observancia de la regla. El Señor la honró con el don de hacer milagros, y su muerte que fué preciosa á los divinos ojos, acaeció el 16 de Diciembre del año 990.

En Verceli San Eusebio obispo y mártir y tres niños Ananías, Azarias y Misael. En Rayena los santos Valentino maestro de campo, Concordio su hijo. Naval y Agrícola mártires. En Campaña Santa Albina virgen y mártir. En Africa el mártir de muchas santas vírgenes. En Viena San Abdón obispo y confesor. En Irlanda San Beano obispo. En Palencia San Ireneo obispo.

(Tempora. Ayuno. Indulgencia plenaria)

Cantos

En la S. I. Catedral hay dos Misas cantadas. En San Pablo Vía-Crucis al anochecer.

CASTILLA

VALLADOLID

Un suicidio.—Maquinista herido

En una posada de la calle de Esqueva se ha suicidado un individuo llamado Laureano Herrero Sánchez. Presentóse en la indicada posada y pidió una habitación; el posadero le facilitó una con alcoba, donde se acostó, después de pedir un vaso de agua. Al llegar la noche, como el huésped no había salido del aposento, entró una criada y le encontró tendido en el lecho, con la cara amoratada y ya sin vida.

El suicida contaba 33 años, era empleado en los talleres de la estación del Norte y vivía en la calle de Labradores.

Créese que para lograr su propósito tomó un enérgico veneno. Se ignora cuál fuera éste, pero los médicos forenses lo determinarán en la autopsia.

—El maquinista de la línea del Norte Evaristo Nieto Peral, que se encontraba haciendo maniobras con un tren de mercancías, tuvo la desgracia de caer á tierra, produciéndose la fractura de la tibia y peroné de la pierna izquierda.

En el botiquín de la estación se le hizo la primera cura.—C.

LEON

Un incendio.—Gran cacería

En la mañana del día 12 del actual se declaró en el pueblo de La Bañeza un violento incendio en una fábrica de harinas, propiedad de don Menas Alonso Fresno, quedando reducido á cenizas todo el edificio y siendo pasto de las llamas una cantidad muy considerable de trigo.

Únicamente se ha salvado la máquina de moler á vapor y algunos otros enseres.

Las pérdidas se calculan en 45 000 pesetas.

—En el término municipal de Valdeón se ha verificado una gran cacería mayor, habiéndose matado dos osos pequeños, seis corzos y un jabalí.

—Espeso.

DE ENSEÑANZA

—Por real orden de 5 del corriente se ha dispuesto se conceda á los profesores y catedráticos de Institutos la acumulación de las horas de clase que empleen en las asignaturas de Caligrafía, Francés, Religión y Dibujo de las Escuelas Normales tanto de maestros como de maestras.

—Se ha anunciado la provisión de cuatro plazas de ayudantes repetidores de la Escuela Superior de Artes e Industrias y Bellas Artes de Cádiz, dotadas con 750 pesetas.

—En la Gaceta del 13 del corriente aparece el nombramiento del tribunal para las oposiciones á la cátedra de Química orgánica de la Universidad de Salamanca y en la del 14 el relativo á las de la plaza de auxiliar vacante en la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

—En las oposiciones para una plaza de auxiliar de la facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza ha sido declarada desierta dicha plaza y dispuesto se anuncie nuevamente á oposición entre doctores.

EL FUEGO DE ANOCHE

El suceso

Próximamente á las doce de la noche el sereno del comercio de la calle Mayor principal, en el trayecto comprendido entre las calles de la Castilla y Carnicerías, Isidro Aguado, notó que del almacén de paquetería y quincaillería de don Nicolás de Lomas salía humo, sospechando desde el primer momento que se trataba de un incendio.

Inmediatamente dió aviso á los dueños de la casa y tocó el pito de alarma.

Las campanas del Ayuntamiento y de Nuestra Señora de la Calle dieron la señal de fuego y acudieron al poco tiempo muchas personas al lugar del suceso, dedicándose á la extinción del incendio.

Este había empezado en la bodega de los almacenes donde se hallan depositados grandes fardos de algodón y cáñamo.

Algunos bomberos organizaron los trabajos de extinción practicando un boquete en el almacén por el que arrojaron á la bodega gran cantidad de agua.

Después de una hora de incesantes trabajos el incendio estaba localizado por completo.

Las autoridades

En el sitio de la ocurrencia vimos desde los primeros momentos á nuestras autoridades locales entre ellas al gobernador civil señor Parada, el alcalde y á varios concejales del Ayunta-

miento, al juez municipal, inspectores de vigilancia con agentes á sus órdenes y al comandante de la guardia civil con varios números.

Un accidente

El conocido maestro de obras y cabo de la escuadra de bomberos don Francisco González de Medina, estuvo á punto de ser víctima de un desgraciado accidente.

Había bajado á la bodega de la casa siniestrada con el fin de proceder á la extinción del fuego, y á causa del humo densísimo que invadía aquella, cayó al suelo privado de conocimiento y con síntomas de asfixia.

Inmediatamente fué auxiliado por varias personas, gracias á las cuales no pereció víctima de su buen deseo.

¿Cómo empezó el fuego?

No se sabe con certeza cómo empezó el fuego aun cuando la opinión más verosímil es que fué originado por una chispa ó punta de cigarro caída sobre las pilas de algodón.

Las pérdidas

No pueden calcularse á punto fijo las pérdidas ocasionadas en el siniestro, pero deben de ser escasas pues se redujeron á unos cuantos fardos de algodón y cáñamo de los que estaban depositados en la bodega.

En nombre del señor Lomas, cuya visita hemos recibido, damos las más expresivas gracias á las autoridades y á cuantas personas acudieron con el fin de evitar con sus medidas y trabajos la propagación del incendio.

NOTAS MILITARES

Por el Gobierno militar de esta plaza se ha dictado una circular interesando de los jefes y oficiales retirados de esta provincia que manifiesten el sitio de su residencia y remitan sus votos para la elección de habilitados.

—En el Diario Oficial del ministerio de la Guerra se publican las siguientes vacantes que habrán de proveerse en sargentos:

Conserje del Instituto de Palencia; peatones de Mava á Valoria de Aguilera; de Quintanilla de las Torres á Villanueva de Henares; de San Salvador de Cantamuge á Lores; de Lores á Redondo y de Salinas de Pisuerga á Valle de Santullán.

—Han sido destinados el teniente coronel D. José Lacoma Vistué del regimiento reserva de Palencia á la plana mayor; el capitán D. Justo Sarra Guadilla y el primer teniente don Isabelino Godón Prieto, de la zona de Palencia á la plana mayor; el teniente coronel D. Joaquín Martínez García, el comandante D. José Lucas Escobar, los capitanes D. Mateo Rogueiras Brinchón y D. Fernando Moreno Reinoso y el primer teniente don Valeriano Gil Alonso, de la zona de Palencia á la caja de recluta de la misma; el comandante D. Francisco López Martínez del regimiento de reserva de Palencia al batallón de la misma reserva; al mismo batallón de reserva el capitán de la zona D. Francisco Díaz Macías; los capitanes de la reserva D. Hilario Val Pérez, don Pedro Marirodrigo Merino y D. Toribio Sánchez Francia; los primeros tenientes de la zona D. Pedro Sarró Barragán y D. Alfonso Gaona Zapatero y los primeros tenientes de la reserva D. Sergio Maestro Hijosa y don Inocencio Rejo González.

LA CRISIS

EN PALENCIA

Cuando ya había comenzado la tirada y reparto de nuestro número de ayer, llegó á esta Redacción un telegrama urgente de Madrid, dándonos cuenta de haber sido planteada la crisis total.

Suspendimos la tirada para incluir en la edición dicho telegrama rogando que alcanzase á casi todos los ejemplares del número.

También pusimos en conocimiento del público tan importante noticia por medio de un cartel colocado en el escaparate de la imprenta de este periódico.

La noticia de la crisis circuló con gran rapidez por la población, siendo muy comentada.

En el día de hoy se ha notado en Palencia gran ansiedad por conocer el curso de la crisis.

En nuestra Redacción hemos recibido la visita de crecido número de personas deseosas de saber las noticias legadas de Madrid.

EN LA CÁRCEL

Como ayer indicamos, en la mañana de hoy se ha verificado el solemne acto de administrar la sagrada comunión á los reclusos en esta cárcel correccional.

Ofició nuestro ilustre prelado, y asistieron al acto el alcalde señor Ortega, el teniente de alcalde señor Durán, los hermanos de la Paz y Caridad, y otras representaciones.

BOLETIN LOCAL

Audiencia

Para mañana está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa procedente del partido de Saldaña contra Saturnino Alonso García, por el delito de disparo de arma de fuego.

Defensor, D. Anselmo Franco; procurador, D. Matías Lanchares.

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 3; terneras, 4; carneros, 2; cerdos, 3; lechazos, 15; cerdos, 22.

Cárcel

Ayer no hubo movimiento de presos.

Demografía

En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Maurina Centenero y Villahán, de 12 meses, Mayor Antigua, 34. Nacimientos.—Faustina Martín Rodríguez, hija de Julián y Teodosia, Corral de Salpiedra, 6.

NOTICIAS

Según nos comunica nuestro corresponsal en Villada, proyectase para uno de los días de Navidad la caritativa función organizada por las niñas del colegio que dirige la señorita Elisa Álvarez, de repartir prendas interiores á las niñas pobres de la localidad.

Un aplauso muy sincero merecen tanto la profesora como las discípulas por la benéfica obra que tratan de realizar.

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia se dispone que la simple entrega al notario de particiones hechas por comisario se solemnice por acta y se protocolice del mismo modo que los expedientes judiciales.

Leemos:

«Una importantísima sociedad norteamericana ha propuesto al Gobierno traer á España y expender directamente al público carne cocida y preparada conforme al gusto del consumo de España. La carne vendría en latas y se vendería con una rebaja de 50 céntimos en libra, con relación á los precios actuales, siempre que le otorguen á dicha sociedad rebajas en los derechos arancelarios y de consumos».

En el Ayuntamiento de Piña de Campos se halla vacante la plaza de guarda del campo, dotada con el sueldo anual de 530 pesetas.

Puede ser solicitada dentro del plazo de 10 días.

Se ha solucionado favorablemente la huelga de obreros del campo de Cisneros.

El Ayuntamiento de Villalumbroso anuncia vacante la plaza de médico titular, dotada con el sueldo anual de 250 pesetas, por la asistencia de 15 familias pobres.

El término para solicitarla son 15 días.

Por la tesorería de Hacienda de esta provincia se ha dictado la providencia declaratoria de primer grado de apremio contra los contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas durante el período voluntario de cobranza del cuarto trimestre del presente año.

ANUNCIO.—En cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 20 y 24 del reglamento, se convoca á los señores socios de la Económica de Amigos del País, de esta ciudad de Palencia, á la junta general ordinaria que habrá de celebrarse en el salón de actos de la misma, el domingo 18 del corriente, y si no hubiere número, el domingo siguiente, 25 también del actual, con objeto de proceder á la renovación de la Comisión directiva. Palencia 15 de Diciembre de 1904.—El secretario accidental, A. Masa.

Por la jefatura de la séptima inspección general de montes se ha publicado una circular ordenando lo siguiente:

1.º Cada uno de los recursos de alzada que se interpongan contra la jefatura del distrito ó de la inspección recaídos en expedientes de denuncia por infracciones forestales, se referirá á una de las resoluciones solamente, sin englobar varias de ellas en un solo recurso. 2.º Las instancias en recurso de alzada contra las resoluciones de la jefatura se remitirán indefectiblemente á ésta para su curso.

Si no quiere usted estar calvo usa el Céfiro de Oriente Lillo. El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere. Véase el anuncio en 4.ª plana.

# INFORMACIÓN POLÍTICA

## CRISIS TOTAL

Por correo y por telégrafo

Madrid 14, 7 tarde

La primera noticia.—El ministro de la Guerra y el presidente del Consejo.—La dimisión

Esta mañana, á las diez, estuvo en palacio el ministro de la Guerra por corresponderle despachar con su majestad.

El general Linares llevó á la firma del monarca el decreto nombrando al general Loño jefe del Estado Mayor Central.

El rey se negó á firmar dicho decreto.

El ministro de la Guerra salió de palacio y marchó á casa del señor Maura para comunicarle lo ocurrido.

El jefe del Gobierno dijo al ministro de la Guerra que él iría á palacio y que probablemente se arreglaría el conflicto suscitado con ocasión del indicado nombramiento.

Efectivamente; el señor Maura fué á las doce á palacio.

Estuvo hablando con su majestad hasta la una.

A esta hora salió del régio alcázar.

Los periodistas, que ya tenían noticia de lo que pasaba, interrogaron al señor Maura cuando salía de palacio, y el presidente del Consejo les dijo:

—He presentado á su majestad mi dimisión y la de todo el Gobierno.

La entrevista.—De mal humor

Se dice que la entrevista celebrada por el señor Maura con el rey fué bastante movida y que no hubo posibilidad de que en ella se llegase á un acuerdo.

Lo cierto es que el señor Maura cuando salió de palacio, se mostraba muy mal humorado.

Distintas versiones.—Anteriores entrevistas.

La noticia de la dimisión del Gobierno cundió rápidamente por Madrid y los círculos políticos se animaron extraordinariamente.

Empezaron los comentarios sobre la crisis, siendo muy encontradas y diversas las apreciaciones que se hacían.

Se decía que la crisis venía preparada de antemano y que la propuesta del nombramiento del general Loño ha sido el pretexto buscado para la dimisión del Gobierno.

Para reforzar esta afirmación se recordaba que en estos últimos días el rey ha celebrado por separado conferencias con los señores Silvela, Montero Ríos, Marqués de la Vega de Armijo y otros personajes.

Se hablaba igualmente de que el señor Silvela, después de haber estado hace unos días en palacio, se había avistado con el señor Maura, pasando luego á visitar al señor Montero Ríos.

Se citaban, por último, frases del general Ferrándiz y de algún otro ministro, en las cuales se dejaba adivinar la proximidad de la crisis.

Dimisiones admitidas.—Consultas

Parece que el rey manifestó esta mañana al señor Maura que la dimisión del Gobierno quedaba aceptada en principio y que antes de resolver la crisis haría diferentes consultas.

Las consultas, con efecto, han comenzado esta tarde.

En el régio alcázar han estado los presidentes de las Cámaras señores Romero Robledo y general Azcárraga.

Las entrevistas de ambos con su majestad han sido muy breves.

Uno y otro guardan absoluta reserva sobre lo tratado en su conversación con el rey.

Peró se da como indudable que los dos aconsejaron á su majestad la

continuación del señor Maura en el poder, con las actuales Cortes.

Las sesiones

La sesión del Congreso se abrió á las 2'45.

Se leyó una comunicación de la presidencia del Consejo, dando cuenta del planteamiento de la crisis.

El señor Romero Robledo levanta la sesión, diciendo que para la próxima se avisará á domicilio.

El señor Márquez: Ha sido una crisis de tiro rápido.

El señor Nougés profiere palabras de carácter subversivo.

La mayoría ahoga esas palabras con repetidos vivas al rey.

En el Senado, leída la comunicación de la presidencia del Consejo, se levantó la sesión sin que ocurriera ningún incidente.

Opiniones

Refiriéndose al planteamiento de la crisis, decía esta tarde el señor Nocedal:

—La crisis es una bomba que ha pasado por encima de las trincheras parlamentarias y que ha ido á caer á los pies del señor Maura.

El señor Canalejas se expresaba en estos términos:

—Los demócratas tenemos que felicitarnos del planteamiento de la crisis. Ella supone la caída definitiva del convenio con la Santa Sede y del proyecto de administración local.

El señor Moret decía:

—De los conservadores ha caído ya cuanto tenía que caer y no es posible que de la actual mayoría salga ningún otro Gobierno.

El señor Soriano hizo en el Congreso la siguiente frase:

—Yo había pensado cazar un gato y he cazado un tigre.

Los ministros dimisionarios

Los ministros dimisionarios han estado reunidos esta tarde en casa del señor Maura.

Al salir del domicilio del presidente del Consejo, algunos de los ministros conversaron con los periodistas.

El señor Domínguez Pascual les dijo:

—La crisis es completa y definitiva.

El señor Allendesalazar repitió eso mismo, agregando que no es cierto que en el planteamiento de la crisis haya tenido nada que ver el nombre del general Polavieja.

Madrid 15, 10 mañana

En la Bolsa

La crisis ha influido muy poco en las cotizaciones bursátiles.

El 4 por 100 solo ha bajado 5 céntimos y el amortizable 10.

Las acciones del Banco son las que más se han resentido; han bajado ocho enteros y medio.

Azcárraga encargado.—Conferencias

Anoche, cerca ya de las ocho, volvió á ser llamado á palacio el general Azcárraga.

Su entrevista con el rey fué muy larga.

El monarca le dió el encargo de formar Gabinete.

El general Azcárraga desde palacio se dirigió á casa del señor Maura.

Después marchó el general Azcárraga á su domicilio y á poco llegaron á casa del general los señores Allendesalazar y Maura.

La conferencia duró hasta después de las diez de la noche.

Cuando los señores Maura y Allendesalazar salieron de casa del general Azcárraga, éste se dirigió á la del señor Silvela.

Terminada esta conferencia, el general Azcárraga volvió á su domicilio y á poco envió un emisario al señor Dato.

Se cree que el emisario llevó el encargo de ofrecer al señor Dato la cartera de Gobernación.

En Valencia.—Manifestaciones.—Cargas.

La noticia de la crisis fué recibida en Valencia con gran regocijo por los elementos radicales.

En los casinos republicanos se izó la bandera nacional y se engalanaron los balcones.

Después se organizó una manifestación, compuesta en su mayoría de mozalbetes.

La manifestación recorrió varias calles dando mueras á Maura y al padre Nozalada.

La guardia civil cargó sobre los manifestantes, logrando que se disolvieran.

Madrid 15, 11 mañana

Gabinete Azcárraga

A esta hora se da como seguro que el general Azcárraga formará Gabinete.

Se indica como probable la siguiente lista de ministros:

Guerra, Martitegui.

Hacienda, González Besada.

Gracia y Justicia, marqués del Vadillo.

Marina, Cobián.

Gobernación, Dato.

Agricultura, Lacierva.

Estado, Conde de San Bernardo.

Para Instrucción pública son muchos los candidatos que se indican.

Se dice que en el caso de constituirse este Ministerio su vida será muy corta, sirviendo solo como puente para la entrada de los liberales.

La misión principal de este Ministerio sería la de aprobar los presupuestos.

Una vez legalizada la situación económica, las sesiones de Cortes se suspenderían por decreto.

Maura —La disolución

Afirman otros que el general Azcárraga no podrá constituir Ministerio y que no tendrá más remedio que volver á presidir el Gabinete: el señor Maura.

Se dice también que caso de seguir el señor Maura en el Gobierno, lo haría obteniendo del monarca el decreto de disolución de Cortes.

Esta solución no se juzga, sin embargo fácil, por la resistencia que opone el señor Maura á seguir en el Gobierno.

Madrid 15, 12'45 tarde

Maura y Azcárraga

Después de los incidentes comunicados ya en mis anteriores telegramas, el señor Maura ha celebrado una entrevista con el señor Azcárraga.

La entrevista fué bastante detenida y parece ser que en ella procuraron dichos señores buscar los medios para la formación del nuevo Gabinete.

Maura en Palacio

El señor Maura estuvo á continuación en palacio.

Preguntado por los periodistas á la salida, dijo que el señor Azcárraga llevaba muy adelantados los trabajos para la constitución del nuevo Ministerio.

Supone que esta misma tarde se harán los nombramientos y jurarán los ministros.

Madrid 15, 1'45 tarde

Conferencias

El señor Azcárraga continúa realizando con toda actividad las gestiones para la designación de ministros.

Al efecto ha conferenciado extensamente con los señores Dato, Osma, Sánchez Toca y San Pedro.

Crée que alguno de estos señores aceptará la cartera que el señor Azcárraga les ha ofrecido.

A palacio

Después de estas conferencias el general Azcárraga se trasladó á palacio.

Habló con el rey suponiéndose que le presentó ya la lista de los nuevos ministros, que se juzga ultimada aún cuando tampoco sería difícil que sufriera alguna pequeña modificación.

Lo que cree seguro el señor Azcárraga es que esta tarde podrá ya jurar el nuevo Gabinete.

Madrid 15, 3 tarde

Ministerio probable

Corre con insistencia el rumor de que el Gabinete quedará constituido en la forma siguiente:

Presidencia, general Azcárraga.

Guerra, general Martitegui.

Hacienda, Besada.

Gobernación, Dato.

Gracia y Justicia, Sánchez Toca.

Estado, Rodríguez San Pedro.

Marina, Cobián.

Agricultura, Lacierva.

Nada se dice de la cartera de Instrucción pública.

Como antes indicaba, no hay nada seguro todavía, de modo que es probable que la nueva lista tenga alguna variación.

Otras noticias

—Ha fallecido, en el hospital de Sevilla donde hace tiempo se encontraba enfermo, el celebrado actor D. José Mata.

—En la ría del Ferrol ha naufragado una lancha pescadora ahogándose cuatro hombres que la tripulaban.

LIBROS Y REVISTAS

El número de *Airedor del Mundo* del jueves 15 de Diciembre trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Sombres tuncinas (quinto artículo: Sombra de idilio).—Grandes subastas artísticas (recios fabulosos que han alcanzado algunos objetos).—Cómo se puede alargar la vida (Un nuevo sistema para llegar á viejos).—Puentes notables (Los más grandes y los más curiosos).—Una historia de tejones.—Sacando á flote barcos hundidos (Oro invento prodigioso).—Oír silbidos á cincuenta kilómetros (Megáfonos en vez de faros).—El deporte del arco (Los arqueros de hoy y los antiguos).—El frío y la manera de abrigarse (Errores que conviene subsanar).—Una granja de belleza rusa.—Un invento perdido.—Electrocitar nieblas.—La telepatía entre los insectos y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc.

Publica además, este número el cuarto pliego de la preciosa novela italiana titulada *El Hombre de los Ojos Verdes*, con ilustraciones de Alvarez Dumort.

Precio, 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Piaza del Progreso, 1, Madrid.

NOTA CÓMICA

Con la natural sorpresa, confundido é indignado he leído una noticia que publica este diario, diciendo que los vecinos de la puerta del Mercado solicitan del Concejo que se derribe aquel arco tan artístico y airoso, tan agradable y tan majó que á la entrada del Salón sirve de lucido ornato.

Yo juzgo que esos señores están muy equivocados si creen que es un estorbo esa obra del arte clásico que admiran los extranjeros que vienen á visitarnos y cautiva su estructura igual á propios que á extraños... aunque la hemos convertido en recipiente urinario.

R. MARIN

Cochero de línea ó de punto

para dentro ó fuera de la capital, con buenos informes; dirigirse á Restituto Morán, Parra, números 8 y 10.

Sellos de caouchout

y trabajos en litografía

Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.

CAJAS PARA EMBALAJE

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.

Máquinas para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

La guardia civil del puesto de San Juan ha detenido y puesto á disposición del Juzgado á un sujeto llamado Villalón, que recien vehementes sospechas de que sea el autor del robo de seis conejos y cuatro gallinas, vendido el día 10 del corriente en el corral del vecino de dicha localidad Juan Aguado de la Bastida.



REGALO DE «El Día de Palencia» A SUS SUSCRIPTORES

Deseando corresponder al creciente favor que el público viene dispensando á EL DÍA DE PALENCIA, hemos acordado hacer un espléndido regalo á nuestros abonados, consistente en TRES DÉCIMOS de la próxima lotería de Navidad, cuyo sorteo ha de celebrarse el día 23 de Diciembre.

Los TRES DÉCIMOS que regalamos á nuestros suscriptores llevan el número

38.448

Este regalo le dividiremos en siete lotes, en la siguiente forma:

- Lote 1.º—Un décimo valor de 100 pesetas).
- Lote 2.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 50 pesetas).
- Lote 3.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 50 pesetas).
- Lote 4.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas).
- Lote 5.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas).
- Lote 6.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas).
- Lote 7.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas).

El sorteo se verificará de modo que nadie pueda echar de menos ninguna garantía y podrán presenciarle los suscriptores que lo deseen.

Para poder participar del sorteo es indispensable:

1.º Ser suscriptor de EL DÍA DE PALENCIA.

2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique.

3.º Renovar la suscripción si termina dentro del año actual, por un trimestre al menos que comience á contarse en 1.º de Enero de 1905.

Todas las personas que se suscriban á EL DÍA DE PALENCIA en las condiciones indicadas, antes del 18 de Diciembre, por un semestre al menos.

Los suscriptores de la capital, bien paguen su suscripción por meses ó por años.

También entrarán en suerte los suscriptores á EL DÍA DE PALENCIA en combinación con *La Correspondencia de España*.

Los señores suscriptores que se hallen dentro de las condiciones, pueden reclamar el número que les corresponde á la Administración de EL DÍA DE PALENCIA, y les rogamos lo hagan á la mayor brevedad.

Pasado el 18 de Diciembre, las personas que se suscriban á EL DÍA DE PALENCIA ó que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.

LA BOLSA

Cotización del 14 de Diciembre

Denda perpétua al 4 por 100 interior, al contado.	77 35
Idem id. de mes.	77 40
Idem id. del próximo.	00 00
5 por 100 amortizable.	77 50
Idem id. (Carpentas provisionales).	00 00
Exterior estampillado.	90 00
Acciones del Banco de España.	459 08
Acciones de Tabacos.	410 50
Paq. vista.	35 05
Londres, vista.	00 00

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

DOS PESETAS

Agendas de bufe e

para 1905

Da venta en la imprenta de este periódico.

**VENÉREO FLUJOS**  
por antiguos que sean

**SANDALO GLIN**

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**ABONOS MINERALES**  
**EL PROGRESO AGRICULTURAL**

Sociedad regular colectiva  
Fábricas en MIRANDA DE EBRO (Burgos)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

ABONOS ESPECIALES compuestos de cloruro y superfosfato de cal á 10 pesetas saco de 50 Ks.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 Ks., pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa; nitrato de sosa y sulfato de amoníaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.  
Descuentos por vagones completos y pago al contado.  
La correspondencia: Sr. Director de «EL PROGRESO AGRICULTURAL»  
**MIRANDA DE EBRO**

**ANUNCIOS MÁGICOS**

Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de establecimientos. Libro explicación la manda gratis  
S. CALLEJA: VALENCIA, 28, MADRID.

**GRANDES ALMACENES**

**MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS**

**Alberto Ahles y Compañía**

DE LA ACREDITADA CASA  
DE MADRID Y BARCELONA

Hay existencias de la acreditada segadora DEERING IDEAL.  
Sembradora SAN BERNARDO, arados de todas clases, la aventadora COLONIAL, la trilladora RUSTON PROCTOR ET ETD con su locomóvil, prensas, bombas y otros artículos pertenecientes á la Agricultura.  
Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de los Sres. Hijos de V. Calderón).

**SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO**  
**SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.  
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.



**CURA DEL CÁNCER SIN OPERACION**

por el tratamiento *Debreyne*, maravilloso descubrimiento. Pídase en las buenas boticas *Debreyne externo*, 6 plas. frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, ó *Debreyne interno*, 8 plas. frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Venta en Palencia, Droguerías de Escudero y Fuentes Aspura.

**POR VENIR**

La Teneduría de Libros por partida doble sin separarse de su domicilio para estudiar, es aprendida con toda la serie de conocimientos prácticos necesarios y el título de Tenedor de Libros, se obtiene en breve, respondiendo del éxito.—ESCUELA POLITECNICA, Rambla Flores, 16, Barcelona.

**EL VINO DE PEPTONA CAILLON**

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos de ESTOMAGO LANGUIDEZ, ANEMIA, etc. Su gran éxito ha dado origen á muchas imitaciones más ó menos activas. Exhíbase la PEPTONA CAILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina. Medalla de Oro. Exposic. Univ. París 1900 3, Boulevard-Martin, PABIS y buenas Farmacias.

**SE VENDE**

un cedazo con sus accesorios correspondientes á propósito para tahona ó molino. Está en muy buen estado de conservación y de su precio y condiciones, que serán económicas, darán razón en esta imprenta.

**ANIS SUPERIOR**

Se venden 60 fanegas de anís superior á precios corrientes; para tratar, con Marcos Callja, en Cevico de la Torre.

**SE VENDE**

una casa, en la calle de Pedro Espina, núm. 4 pral., izquierda informarán.

**SE VENDE**

un buen burro de puesto de tres años, buena alzada y formas; para tratar, con D. Heráclio Garrachón, en Villanueva de los Navos.

**CASA EN VENTA**

Se hace de la señalada con el número 2 de la calle de Zapata, la cual consta de piso alto y bodega con su correspondiente legar; informarán, Vireina, 19.

**¿BONO**

Se vende un lote de 30 carros; para tratar, con Victoriano Rodríguez, en Vill. Concha, Palencia.

**AL MANAQUE BAILLY-BAILLIERE**

Ó SEA Pequeña enciclopedia de la vida práctica, para 1905

Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y cubierta imitación cuero.

PRECIOS: En rústica, 1,50 pesetas; encartonado, 2 pesetas; encuadernación en piel, 3 pesetas.

Pedidle en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

**MANUAL**

DE LA COCINERA ESPAÑOLA Y AMERICANA por el distinguido cocinero don M. Brey carelli, con veintinueve años de práctica.

Contiene: Cocido á la española, carnes, franceses, caldos, pescados, legumbres, hierbas, refrescantes para enfermos, potajes, salsas, verduras, tortillas, etc., etc., y va seguido de un tratado de confitería, pastelería y repostería y arte de trinchar y modo de servir á la mesa, con un apéndice sobre estas dos materias, ilustrado con treinta magníficos grabados.

Este útil folleto de 178 páginas de texto; se vende en la imprenta de este periódico á 1'25 pesetas ejemplar.

RELOJERIA, PLATERIA Y JOYERIA DE **DOMINGO CANTUCHE** MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desea del artículo á que se dedica.

**TODO CON GARANTÍA**  
Relojes sistema ROSKOPF, con cadena á 9 pesetas uno; de acero sistema ROSKOPF, con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.

**¿MURIÓ LA CALVICIE!!**  
USANDO EL **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

¿QUEES CALVO es POR QUE QUIERE

Procedo electivo

de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

**AVISO IMPORTANTE**  
25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas Técnicas

**Garteiz Hermanos Yermo y Compañía**  
BILBAO—VALLADOLID—GIJÓN

SEGADORAS, ATADORAS, GUADANADORAS, RASTRILLOS Y AFILADORAS MCCORMICK. Sembradoras, distribuidoras de abonos, cribas MABOT, aventadoras, arados, rodillos, gradas, cultivadores, arrobadoras, cortapajas, trituradores para piensos, desgranadoras de maíz, bombas y molinos de viento, bonificadoras, prensas para heno, pisadoras y prensas para uva, etc., etc. TRILLADORAS A VAPOR de todos los tipos.

Maquinaria y accesorios para la industria.  
Catálogos y presupuestos á quien los solicite  
VALLADOLID, AVENIDA DE ALFONSO XIII, 8 y 9

RECIBOS TALONARIOS PARA LA **LOTERIA DE NAVIDAD**

se venden por cuenteros en la imprenta de este periódico y se imprime el número si así lo desea el interesado.

**ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE 1905**

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica  
Un tomo de 500 pag., más de 1.000 figuras y mapas en colores

Es ameno é instructivo  
CONVIENE A TODO EL MUNDO  
INTERESA Á TODO EL MUNDO  
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

REGALOS cortados entre los compradores. Participación gratuita al billete de la Lotería de Navidad n.º 14.284

PREZ En rústica 1'50  
En cartón 2 Pesetas  
En piel 3 Pesetas

**IMAGENES DE TALLA**  
Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos.